

Regulación Financiera: Actualización Semanal

Matias Cabrera y Salvador Portillo
6 marzo 2026

Destacados

1. EC publica una consulta sobre las salidas de capital privado
2. Agencias US emiten comunicado sobre tratamiento de capital para valores tokenizados
3. EBA publica Guías finales sobre instrumentos de capital para sucursales de terceros países
4. FATF publica informe específico sobre las stablecoins y las carteras no custodiadas
5. BoE consulta sobre su enfoque para movilizar nuevas CCPs

Global

FATF publica informe específico sobre las stablecoins y las carteras no custodiadas

[Destaca](#) riesgos financieros ilícitos fruto del uso indebido de las *stablecoins*, especialmente en transacciones P2P en carteras no custodiadas. Presenta medidas para reforzar los controles.

Unión Europea

EC publica una consulta sobre las salidas de capital privado

[Consulta](#) las barreras de salida del capital privado y el potencial de una plataforma de negociación secundaria para facilitar la transferencia de acciones y obtención de capital. Plazo: 27 abr 2026.

EBA publica Guías finales sobre instrumentos de capital para sucursales de terceros países

[Enumera](#) los instrumentos que pueden usar para cumplir con su requisito de capital y las condiciones que aseguren su disponibilidad al requerirlos. Entrada en vigor: 11 ene 2027.

ESMA publica informe sobre los costes y el rendimiento de la inversión minorista en la UE

[Muestra](#) que los costes corrientes en la UE bajaron en 2024 impulsados por los nuevos fondos de inversión, aunque la reducción en los fondos de larga trayectoria fue limitada.

EBA establece reporting armonizado para la supervisión de las sucursales de terceros países

[Busca](#) proporcionar a los supervisores información de alta calidad, garantizando al mismo tiempo la proporcionalidad, la claridad y la viabilidad operativa para las entidades declarantes.

Reino Unido

BoE consulta sobre su enfoque para movilizar nuevas CCPs

Consulta respecto al uso de sus facultades de concesión de permisos y requisitos para facilitar una fase de movilización discrecional como parte del proceso de incorporación de nuevas CCPs.

PRA comunica sobre la prueba de resistencia del seguro de vida en 2028

En 2026, [colaborará](#) con las partes interesadas para analizar las lecciones aprendidas. Este feedback servirá para diseñar y preparar la próxima prueba de resistencia del seguro de vida.

FCA publica declaración sobre normas de cotización para entidades de inversión

[Publicará](#) una consulta para evaluar si las normas de cotización garantizan que los consejos de administración apoyen los derechos de accionistas y gestionen los conflictos de intereses.

PRA emite declaración normativa sobre bolsas reconocidas y transferencia de índices

Norma final fija [condiciones](#) para clasificar bolsas con tratamiento de capital preferencial y traslada la lista de índices principales al reglamento. Implementación entre 1 julio 2026 y 1 enero 2027.

Estados Unidos

Agencias emiten comunicado sobre tratamiento de capital para valores *tokenizados*

Los bancos deben aplicar [reglas de capital](#) vigentes cuando el riesgo del valor *tokenizado* sea idéntico al tradicional. Busca apoyar el uso de *DLT* manteniendo estándares prudenciales.

OCC publica regla final sobre el sistema de datos de préstamos para vivienda

Se deroga la norma anterior, y se [simplifican](#) licencias para bancos comunitarios, ampliando trámites acelerados para reducir costes y potenciar el crédito local.

SEC aprueba norma sobre responsabilidad de extranjeros por información privilegiada

Exige a [emisores extranjeros](#) presentar documentación y desgloses sobre propiedad y control. Establece procesos de identificación y posibles prohibiciones de negociación para incumplidores.

OCC publica regla final sobre la concesión de estatutos bancarios nacionales

Sustituye [lenguaje](#) de actividades fiduciarias por operaciones de empresas fiduciarias, aclarando actividades no fiduciarias permitidas sin ampliar la autoridad del estatuto. Efectiva: 1 abr 2026.

Publicaciones de interés recientes (en inglés y español):

- [Artículo](#). *2026: tres estrategias regulatorias para la banca en un mundo cada vez más fragmentado*- Febrero 2026
- [Artículo](#). *El 'Ómnibus' de Von Der Leyen: Un año de simplificación sostenible con un final cada vez más cercano*. Noviembre de 2025
- [Artículo](#). *Simplificando la regulación financiera europea: un camino hacia la competitividad*. Noviembre de 2025
- [Artículo](#). *Propuestas para revitalizar las titulizaciones de la UE*. Septiembre 2025

Edición anterior de nuestra Actualización Semanal sobre Regulación en [español](#).

AVISO LEGAL

El presente documento no constituye una "Recomendación de Inversión" según lo definido en el artículo 3.1 (34) y (35) del Reglamento (UE) 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo sobre abuso de mercado ("MAR"). En particular, el presente documento no constituye un "Informe de Inversiones" ni una "Comunicación Publicitaria" a los efectos del artículo 36 del Reglamento Delegado (UE) 2017/565 de la Comisión de 25 de abril de 2016 por el que se completa la Directiva 2014/65/UE del Parlamento Europeo y del Consejo en lo relativo a los requisitos organizativos y las condiciones de funcionamiento de las empresas de servicios de inversión ("MiFID II").

Los lectores deben ser conscientes de que en ningún caso deben tomar este documento como base para tomar sus decisiones de inversión y que las personas o entidades que potencialmente les puedan ofrecer productos de inversión serán las obligadas legalmente a proporcionarles toda la información que necesiten para esta toma de decisión.

El presente documento, elaborado por el Departamento de BBVA Research, tiene carácter divulgativo y contiene datos u opiniones referidas a la fecha del mismo, de elaboración propia o procedentes o basadas en fuentes que consideramos fiables, sin que hayan sido objeto de verificación independiente por BBVA. BBVA, por tanto, no ofrece garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

El contenido de este documento está sujeto a cambios sin previo aviso en función, por ejemplo, del contexto económico o las fluctuaciones del mercado. BBVA no asume compromiso alguno de actualizar dicho contenido o comunicar esos cambios.

BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud para adquirir, desinvertir u obtener interés alguno en activos o instrumentos financieros, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

El contenido del presente documento está protegido por la legislación de propiedad intelectual. Queda expresamente prohibida su reproducción, transformación, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, extracción, reutilización, reenvío o la utilización de cualquier naturaleza, por cualquier medio o procedimiento, salvo en los casos en que esté legalmente permitido o sea autorizado expresamente por BBVA en su sitio web www.bbvarresearch.com.